

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL
DE ACCIONISTAS DE
BOSTON MEDICAL DEVICE ECUADOR S.A. BMD**

En Quito, a 25 de abril de 2014, a las 10h00, en las oficinas de Corral Rosales Carmigniani Pérez, situadas en la calle Robles E4-136 y Av. Amazonas, Edificio Proinco-Calisto, piso 12, asiste el señor Rafael Rosales Kuri a nombre y en representación de BOSTON MED DEVICE INTERNATIONAL, LLC. y del Sr. Erich Rohrt, los que poseen la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía **BOSTON MEDICAL DEVICE ECUADOR S.A. BMD.**

Por disposición de los accionistas preside la Junta el Sr. Rafael Rosales Kuri y actúa como secretario ad-hoc el Dr. Milton Carrera Proaño

El Presidente propone a los asistentes constituirse en Junta General Universal de Accionistas y pide al Secretario formar la lista de accionistas presentes que es como sigue:



ACCIONISTA	No. DE ACCIONES	CAPITAL SUSCRITO
BOSTON MED DEVICE INTERNATIONAL, LLC.	24.999	24.999
Erich Rohrt	1	1
Total	25.000	25.000

El secretario informa y deja constancia que se encuentra presente todo el capital suscrito de la compañía y que los accionistas tienen derecho a voto en proporción a su número de acciones.

Los accionistas resuelven al amparo de lo dispuesto en el art. 238 de la Ley de Compañías, constituirse en Junta General Universal de Accionistas con el objeto de tratar sobre el siguiente orden del día:

1. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO 2013.
2. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL COMISARIO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2013.
3. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL BALANCE GENERAL Y ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2013.
4. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL NOMBRAMIENTO DE COMISARIO Y FIJACION DE SU REMUNERACION.

La Junta pasa a conocer el orden del día.

1. **CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2013.**

La Junta conoce el Informe presentado por el Gerente General, correspondiente al ejercicio del 2013 y lo aprueba por unanimidad.

2. **CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL COMISARIO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2013.**

La Junta conoce el Informe presentado por el Comisario, y lo aprueba con todos los votos a favor.

3. **CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL BALANCE GENERAL Y ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2013.**

La Junta por unanimidad aprueba los Estados Financieros de la compañía, cortados al 31 de diciembre del 2013.

4. **CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL NOMBRAMIENTO DE COMISARIO Y FIJACION DE SU REMUNERACION.**

Por unanimidad la Junta resuelve nombrar Comisario de la compañía para un período estatutario de un año al señor Milton Carrera Proaño. Se delega a la administración la facultad de fijar la remuneración.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concede un receso para la redacción del acta. Reinstalada la sesión se da lectura a la presente acta y se la aprueba por unanimidad. Se clausura la sesión a las 11h30.

Firman todos los presentes.



Rafael Rosales Kuri
Presidente



Milton Carrera Proaño
Secretario Ad-hoc